

I. AVANCES Y RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

Perspectivas del mercado mundial de alimentos

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) publicó recientemente el documento *Food Outlook*¹ donde se analiza la evolución de los productos alimentarios, así como de los pronósticos para el futuro cercano. De acuerdo con la FAO, los precios de los alimentos disminuyeron en promedio 8.0 por ciento en los primeros diez meses de 2012, en comparación con el mismo período del año anterior. El pronóstico para el cierre de 2012 indicaba que las importaciones mundiales de alimentos tendrán un nuevo record mínimo que se fijará en 1.14 billones de dólares, 10.0 por ciento menos que el récord que se estableció el año anterior.

A continuación se presentan los principales resultados prospectivos para el mercado mundial de diferentes bienes alimentarios.

Cereales

- Esta temporada la demanda y suministro mundial de cereales es más reducida que en 2011/2012. Se espera que la producción global de cereales disminuya 2.7 por ciento en comparación con el año anterior: 5.5 por ciento en trigo, 2.5 por ciento en granos gruesos, así como un aumento en el arroz de 0.7 por ciento, lo anterior a causa de las severas sequías en EE. UU., Europa y Asia Central.
- Se proyecta un descenso en el uso de cereales a nivel mundial pero aun así se estima que la demanda exceda el nivel de producción. El uso de trigo disminuirá 1.4 por ciento debido a su menor uso como forraje. El uso de grano grueso disminuirá 1.0 por ciento debido al uso de maíz para producción de etanol en EE. UU. El uso del arroz aumentará 1.5 por ciento ayudando al consumo general de cereales a permanecer estable.

- Las reservas mundiales de cereales tendrán una disminución de 4.8 por ciento (25 millones de toneladas) al final de la temporada, en comparación con el principio de la misma. Esta disminución hace que disminuya la proporción almacenamiento/utilización de 22.6 a 20.6 por ciento para 2013.

Trigo

- La producción mundial de trigo disminuirá 5.5 por ciento debido a las sequías. El uso global de trigo será, por segunda temporada consecutiva, mayor a la producción. El uso de trigo para forraje disminuirá pero aun así será mayor a la producción debido al bajo nivel de suministros de maíz.
- Las reservas de trigo tendrán una disminución de 11.9 por ciento al final de la temporada en comparación con el principio de la misma. Esta disminución hace que disminuya la proporción almacenamiento/utilización de 27.4 a 24.0 por ciento para 2013. Es improbable que los precios del trigo disminuyan.

Cereales secundarios

- La producción mundial de cereales secundarios disminuirá 2.5 por ciento debido a las sequías en Estados Unidos. La cosecha de maíz en EE. UU. se redujo 3.2 por ciento y la mundial 3.4 por ciento. Algo positivo ha sido el incremento en la producción de sorgo que se prevé aumente 9.0 por ciento en 2012 debido a buenos prospectos en África.
- El uso global de cereales secundarios disminuirá, por primera vez en 10 años, debido a la caída de la producción y al aumento de los precios. El uso global de

¹ Publicación semestral, correspondiente a noviembre de 2012.

cereales secundarios será mayor a la producción, a pesar de una proyectada disminución en el uso. Los precios altos del maíz alcanzaron un nivel record a principios de septiembre y el mercado permanece vulnerable debido a la disminución de las reservas en EE. UU., el mayor productor mundial.

Arroz

- La producción mundial de arroz aumentará 1.0 por ciento respecto al año anterior, debido al resurgimiento de lluvias que han disipado los temores de que se repita la sequía de 2009 en India. El comercio del arroz aumentará 2.5 por ciento debido al aumento de importaciones de China. Se espera que India desplace a Tailan-

dia como el mayor exportador mundial en 2012. El uso global del arroz aumentará 1.4 por ciento. 402 de 475 millones de toneladas de arroz se destina al consumo humano. El consumo mundial per cápita se estima que aumente de 56.7 a 56.8 kilogramos.

- Los precios internacionales del arroz mostraron una disminución a principios de 2012 pero aumentaron en mayo debido a las políticas de precios de Tailandia y más recientemente debido a la presión de otros mercados de cereales. En 2013 los precios dependerán en gran medida de las políticas de precios de Tailandia.

Algunas de las buenas prácticas que durante 2012 permitieron potenciar los mercados de alimentos son las siguientes:

Cuadro 1. Políticas para el desarrollo del mercado de productos alimentarios.

Mercado	País	Producto	Fecha	Instrumento de política	Descripción
Granos	Brasil	Granos	Julio	Facilidades de financiamiento y crédito	Ampliación del crédito agrícola en un 7.5 por ciento respecto al año pasado para la siembra, cosecha y venta de cultivos (incluyendo los granos), así como inversiones en terrenos y maquinaria.
	India	Trigo	Mayo	Asistencia alimentaria	El suministro de trigo y arroz subsidiado para los programas de asistencia social aumentó de 10 millones de toneladas a 65 millones de toneladas, en un esfuerzo por reducir las existencias y liberar espacios de almacenamiento.
Arroz	Tailandia	Arroz	Octubre	Compras del sector público, precios de apoyo	Se aprobó un presupuesto de 7.7 mil millones de dólares para extender el Programa de Arroz sobre Promesas de Contribuciones (Paddy Pledging Program) a las cosechas de la temporada principal de 2012-2013. El programa se implementa entre el 1 de octubre de 2012 y el 28 de febrero 2013, con un objetivo de abarcar 15 millones de toneladas de arroz. Los agricultores reciben entre 446 y 646 dólares por tonelada de arroz, sin límites sobre las cantidades prometidas establecidas.
Carne	Estados Unidos	Ganado	Septiembre	Intervención de mercado	Se amplió en 11.8 millones de dólares la asistencia financiera y técnica para ayudar a los productores de cultivos y ganado en 22 estados adicionales.
Lácteos	India	Leche, productos lácteos	Enero	Producción	Se inició el Plan Nacional de Productos Lácteos en respuesta a la creciente demanda de productos lácteos y a la inflación sostenida de alimentos. Su objetivo es aumentar la producción de leche en la India en 6 millones de toneladas cada año durante los próximos 15 años. La primera fase del Plan tiene un desembolso económico de 416 millones de dólares y tendrá un plazo de ejecución de 6 años.
	México	Leche desnatada en polvo	Enero	Cuota de importación	Cuota de importación de leche en polvo en 2012: importación libre de aranceles de 80,000 toneladas de las naciones más favorecidas, como parte de sus compromisos con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esto excluye la leche en polvo de EE.UU. que continúan con acceso libre de aranceles bajo el TLCAN.
	México	Productos lácteos	Mayo	Regulación de mercado	Se publicaron dos normas oficiales sobre la regulación de los productos lácteos, el 3 de mayo de 2012: NOM-155-SCFI-2012 "Leche-denominaciones, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba" y NOM-183-SCFI-2012 "Producto lácteo y producto lácteo combinado-denominaciones, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba".

Fuente: elaboración de la DGAP con información de la FAO (2012).

II. ACCIONES DE LA SEDESOL

La agenda de desarrollo social en el Pacto por México

El Pacto por México plasma los puntos coincidentes de las principales fuerzas políticas del país y del gobierno. El Pacto busca “sentar las bases de un nuevo acuerdo político, económico y social para impulsar el crecimiento económico que genere los empleos de calidad que demandan los mexicanos y construir una sociedad de derechos que ponga fin a las prácticas clientelares, ampliando los derechos y las libertades con transversalidad y perspectiva de género, así como materializando los que ya están consagrados en la Constitución para generar bienestar para toda la población, disminuir la pobreza y la desigualdad social.”

En el contexto descrito, el Pacto está conformado por cinco acuerdos principales:

1. Acuerdos para una Sociedad de Derechos y Libertades.
2. Acuerdos para el Crecimiento Económico, el Empleo y la Competitividad.
3. Acuerdos para la Seguridad y la Justicia.
4. Acuerdos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
5. Acuerdos para la Gobernabilidad Democrática.

Cada uno de estos temas se integra, a su vez, por compromisos específicos y calendarizados² para que se asegure su cumplimiento y ello permita el logro de un mejor nivel de bienestar para la sociedad.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) se ha sumado a este Pacto y, en apego a sus funciones y atribuciones, contribuirá al logro de los siguientes

compromisos, entre otras acciones para el desarrollo social:

Pensión para los adultos mayores de 65 años que no cuenten con un sistema de ahorro para el retiro o pensión del IMSS o ISSSTE

El Programa 70 y Más se sustituye por el programa Pensión para adultos mayores de 65 años. Para dar cumplimiento a este compromiso se asignaron 26 mil millones de pesos para el ejercicio 2013. Asimismo, en el segundo semestre de 2013 se presentará la reforma para establecer una cuota social adicional aportada por el Gobierno Federal a una cuenta individual a todos los mexicanos al cumplir 18 años y hasta la edad de 65 años, con objeto de crear los fondos necesarios que permitan darle viabilidad financiera a esta medida.

Seguro de Vida para Jefas de Familia

Se crea un sistema de seguros de vida para jefas de familia para proteger la seguridad económica de sus hijos en caso de fallecimiento. Para la creación y operación de este nuevo programa se asignaron 400 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza

Con el objetivo de terminar con la pobreza extrema, se creará un Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza que eliminará el sesgo asistencial y el uso electoral de los programas sociales, y priorizará sus esfuerzos para garantizar el derecho universal a la alimentación. La erradicación de la pobreza extrema debe garantizar un mínimo fundamental: la alimentación. Por eso, la más alta prioridad la tendrá el garantizar que ningún

mexicano padezca hambre. En el segundo semestre de 2013 se presentarán reformas legales que permitan la creación del Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza.

Fortalecimiento de las comunidades indígenas

Se llevará a la práctica el reconocimiento efectivo de las comunidades y pueblos indígenas como entidades de derecho e interés público, que les permitirá manejar recursos públicos, realizar la planeación comunitaria de sus proyectos de desarrollo, así como asociarse libremente con otras comunidades o municipios para promover proyectos comunes que impulsen su desarrollo.

Implantar un Plan Nacional de Prevención y Participación Comunitaria

Se focalizará en los municipios que registran los mayores niveles de violencia en el país, el avance del nuevo Sistema de Seguridad Social Universal; los programas de combate a la pobreza; las Escuelas de Tiempo Completo; el Programa de Empleo para Jóvenes; y la recuperación de espacios públicos. De igual forma se alinearán todos los presupuestos para la prevención del delito para que se convierta en una verdadera prioridad nacional.

En este marco, los retos para llevar a cabo esta tarea son aprovechar eficazmente los instrumentos de política social ya disponibles, así como articular esquemas de colaboración con las diferentes instancias del gobierno federal que contribuyen al desarrollo social del país, con los gobiernos a nivel local, con el sector privado, así como con las organizaciones civiles, sobre la base de la participación democrática de todos los actores.

² El calendario de las reformas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos del Pacto por México puede ser consultado en <http://pactopormexico.org>

III. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

Pobreza relativa global³

¿La pobreza es relativa o absoluta?

La respuesta a esta pregunta tiene implicaciones importantes para la medida de pobreza global. En efecto, una línea de pobreza absoluta representa un nivel constante de posibilidades reales de compra de bienes y servicios en diferentes lugares y en diferentes fechas. Por ejemplo, la línea de pobreza internacional del Banco Mundial de 1.25 dólares al día, valor que se convierte a las monedas locales siguiendo la regla del poder de paridad de compra, para identificar a los individuos con ingresos inferiores y, por lo tanto, en condición de pobreza. En contraste, las líneas de pobreza relativa se definen como una proporción constante de la media (o la mediana) del consumo de los hogares (o del ingreso por persona) de un país. Este tipo de líneas se utilizan frecuentemente en los países de Europa Occidental, por ejemplo.

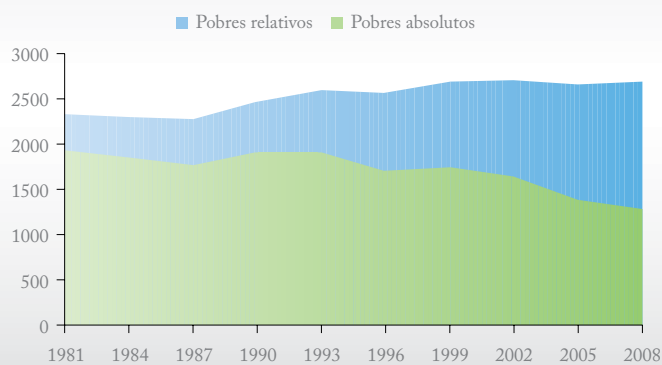
Recientemente, Shaohua Chen y Martin Ravallion (Economista en Jefe y Vicepresidente del Banco Mundial)⁴ propusieron complementar la medida absoluta de la pobreza del Banco Mundial con una medida relativa de la pobreza global. A continuación se presenta un resumen de los aspectos más relevantes de la discusión que ha generado esta nueva propuesta.

- En primera instancia, es importante señalar que en una medida de pobreza absoluta (como la línea de 1.25 dólares al día, ajustada por el poder de paridad de compra en cada país) subyace la siguiente suposición: para determinar si una persona es pobre es irrelevante dónde vive o cuándo vivieron, porque la línea de pobreza absoluta representa el mismo nivel de consumo en cualquier país y en cualquier periodo.
- Por su parte, la visión de la pobreza relativa considera que aunque dos personas tengan el mismo ingreso real, la que vive en un país más rico se sentirá en peores condiciones. Este enfoque también repara en que los gastos necesarios para participar en una sociedad rica son más altos, en comparación con una sociedad con menos ingresos (costos de inclusión social).
- La línea de pobreza relativa desarrollada por Chen y Ravallion incrementa con el ingreso del país en cuestión, pero no en una proporción constante. De tal suerte que todos los países tienen dos líneas de pobreza, una absoluta (la

línea de 1.25 dólares al día) y una relativa, con un valor mayor o igual que la primera, que refleja los costos de inclusión social.⁵

- Los resultados muestran que en 2008 el 47 por ciento de la población en los países en desarrollo eran pobres relativos, mientras que tan sólo el 22 por ciento eran pobres absolutos.
- En 2008, mil 300 millones de personas eran pobres absolutos, menos que los mil 900 millones contabilizados en 1981. En contraste, en el mismo periodo los pobres relativos crecieron de 2 mil 300 a 2 mil 700 millones, en números cerrados (ver gráfica 1).
- En 1981, 83 por ciento de los pobres relativos también eran pobres absolutos, mientras que para 2008 esa proporción se redujo a 48 por ciento.
- Los resultados anteriores se explican por el éxito de los países en desarrollo en reducir la pobreza extrema, a través de un mayor crecimiento económico. Sin embargo, el incremento en el ingreso de los países también se ha traducido en mayores consideraciones a las cuestiones relativas en la medición de la pobreza.
- De hecho, de manera muy importante, la medida relativa de pobreza responde menos que la medida absoluta al crecimiento económico, y presenta una mayor sensibilidad a la desigualdad en el ingreso de las personas.

Gráfica 1. Pobres absolutos y pobres relativos a nivel global (millones de personas).



Fuente: elaboración de la DGAP con datos de Chen y Ravallion (2012).

³ Esta sección se elaboró a partir de la información del artículo de Martin Ravallion, 2012, *A Relative Question*, Finance & Development, Diciembre, Vol. 49, No. 4. <http://goo.gl/zfOhl>

⁴ Chen, Shaohua, y Martin Ravallion, 2012, *More Relatively-Poor People in a Less Absolutely-Poor World*, World Bank Policy Research Working Paper 6114 (Washington).

⁵ En los países más pobres ambas líneas tienen el mismo valor.

IV. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

Durante la segunda semana de 2013 se dieron a conocer algunos indicadores macroeconómicos relevantes sobre el dinamismo de la economía nacional al cierre del año pasado. Se cuenta con información actualizada referente al Índice Global de Actividad Económica (IGAE), al Índice de Confianza del Consumidor, a los trabajadores asegurados al IMSS y a la inflación general de los precios. Todos ellos proporcionan información relevante sobre el desempeño de la economía y, por ende, del bienestar de las familias.

Los indicadores macroeconómicos recientes muestran un dinamismo positivo de la actividad económica del país, como lo refleja el crecimiento anual del IGAE y la confianza actual y futura de los consumidores. Ello, a su vez, se ha traducido en un crecimiento sostenido de los empleos formales (permanentes y eventuales), por lo que se espera que esto se refleje en un aumento en el bienestar económico de las familias. Por otro lado, si bien el INPC mantiene una inflación anual por encima del objetivo del banco central, las variaciones anuales presentan un decrecimiento desde su punto más alto en septiembre del año pasado.

El Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) reportó un incremento anual de 4.3 por ciento en octubre de 2012, respecto al mismo mes del año anterior. Ello gracias a que las tres actividades económicas crecieron de forma anual: las actividades terciarias en 4.1 por ciento, las secundarias en 3.6 por ciento y las primarias en 2.8 por ciento.

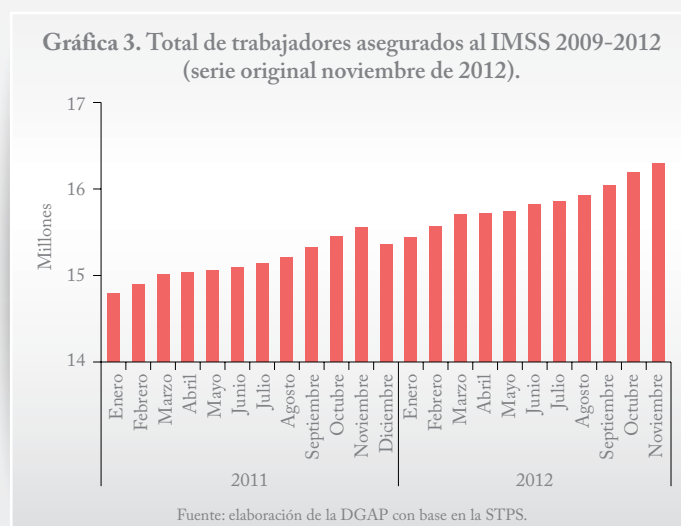
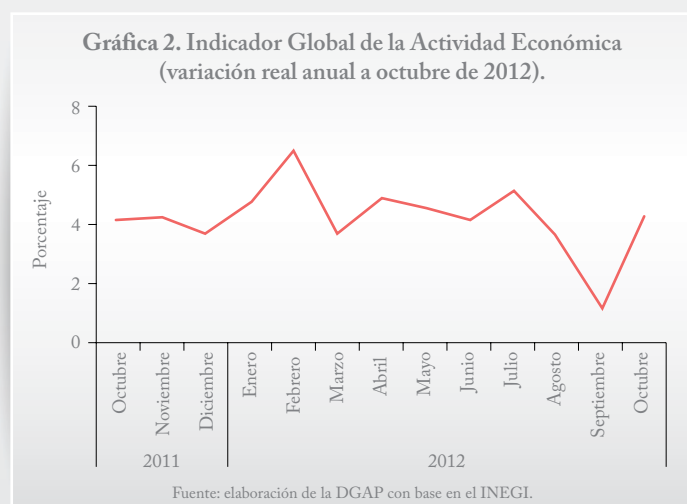
Cabe resaltar que este incremento tuvo lugar después de que en septiembre de 2012 el IGAE creciera únicamente 1.2 por ciento de forma anual, siendo que el crecimiento

promedio había sido mayor de 4.5 por ciento en el año, es decir, la actividad económica se recuperó casi a sus niveles anteriores (ver gráfica 2).

Asimismo, en relación al mes anterior (septiembre de 2012) y con series desestacionalizadas, el IGAE tuvo un aumento de 0.16 por ciento, empujado por el crecimiento de las actividades primarias (6.4 por ciento) y un incremento moderado de las actividades terciarias (0.2 por ciento). Las actividades secundarias, por su parte, registraron una disminución de 0.9 por ciento.

El dinamismo de la economía se refleja en el aumento del número de empleos bien remunerados. En noviembre de 2012, el número de trabajadores formales aumentó en más de 70 mil con respecto al mes anterior. Cabe destacar que, de ellos, el 60 por ciento fueron empleos permanentes.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS continúa en una tendencia ascendente, pues en el periodo de noviembre de 2011 a noviembre de 2012 se registró un aumento de 4.8 por ciento, de tal suerte que el total de trabajadores afiliados asciende a cerca de 16.3 millones (ver gráfica 3).



El Índice de la Confianza del Consumidor (ICC), por su parte, recoge información de la opinión sobre la situación económica actual y lo que se espera en el futuro cercano para el hogar y el país, así como la visión de las posibilidades en el momento actual para la adquisición de bienes de consumo duradero. Las cifras positivas de actividad económica y empleo han implicado un aumento en la confianza de los consumidores.

En diciembre de 2012, el ICC presentó un incremento mensual de 2.35 por ciento, con cifras desestacionalizadas. Asimismo, en su serie original, el indicador se ubicó en 99 puntos, nivel 9.0 por ciento mayor al alcanzado en diciembre de 2011, cuando fue de 90.8 puntos (ver gráfica 4). Al interior de este índice se observaron incrementos en los componentes que se refieren a la situación económica actual y esperada de los miembros del hogar, así como a la situación económica actual y futura del país.

Lo anterior es un signo positivo para la actividad económica del país, pues el ICC se sitúa en su punto más alto de los últimos años e, incluso, los consumidores guardan buenas expectativas sobre los próximos meses.

En cuanto al Índice Nacional de Precios al Consumidor, en la segunda quincena de diciembre de 2012 se registró un incremento de 3.4 por ciento de forma anual y de 0.1 por ciento con respecto a la quincena anterior (ver gráfica 5). El

mayor aumento se observó nuevamente en el rubro de los alimentos, bebidas y tabaco, con un crecimiento de 6.7 por ciento anual. En contraste, el rubro de la vivienda tuvo un decrecimiento de 0.8, también de forma anual.

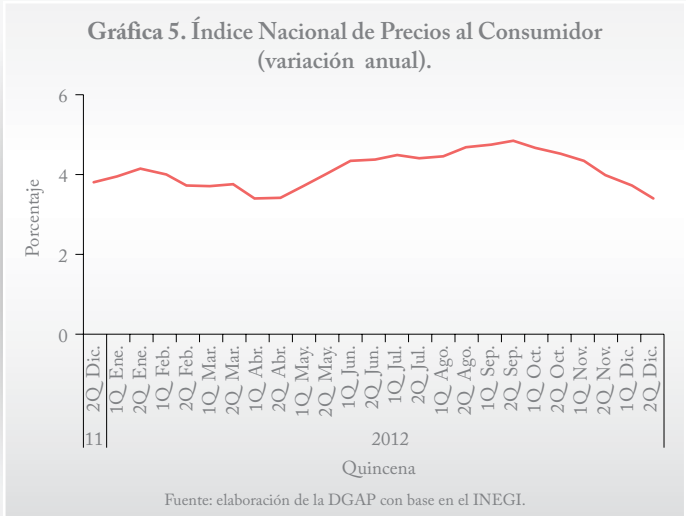
Por su parte, las variaciones anuales continúan a la baja desde que alcanzaron su nivel más alto del año en la segunda quincena de septiembre de 2012. Conviene recordar que es en ese lapso cuando se observaron los mayores aumentos en el precio del huevo, a raíz de los brotes de gripe aviar.

Por estratos de ingreso, la inflación de precios fue mayor para la población que percibe entre 1 y 3 salarios mínimos (4.4 por ciento anual), en comparación con la población que ingresa entre 3 y 6 salarios mínimos (4.1 por ciento) y 6 o más salarios mínimos (3.5 por ciento). En cuanto al rubro de alimentos, bebidas y tabaco, el primer grupo observó una inflación en este rubro de 7.2 por ciento, mientras que para el segundo y tercer grupo fue de 7.0 y 6.6 por ciento, respectivamente.

Gráfica 4. Índice de Confianza del Consumidor (serie original a diciembre de 2012).



Gráfica 5. Índice Nacional de Precios al Consumidor (variación anual).



V. BIBLIOGRAFÍA

Chen, Shaohua, y Martin Ravallion (2012) *More Relatively-Poor People in a Less Absolutely-Poor World*. Estados Unidos: World Bank Policy Research (consulta: enero de 2013).

www.worldbank.org

FAO (2012) *Food Outlook, Global Market Analysis*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (consulta: enero de 2013).

www.fao.org/docrep/016/al993e/al993e00.pdf

INEGI (2013) *Índice de Confianza del Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: enero de 2013).

www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Índice Global de Actividad Económica*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: enero de 2013).

www.inegi.org.mx

INEGI (2013) *Índice Nacional de Precios al Consumidor*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (consulta: enero de 2013).

www.inegi.org.mx

Ravallion, Martin (2012) *A Relative Question*. Estados Unidos: Finance & Development (consulta: enero de 2013).

goo.gl/zfOhl

STPS (2013) *Trabajadores asegurados en el IMSS*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (consulta: enero de 2013).

www.stps.gob.mx

DIRECTORIO

Rosario Robles Berlanga
Secretaría de Desarrollo Social

Juan Carlos Lastiri Quirós
Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación

Edgar Ramírez Medina
Director General de Análisis y Prospectiva

Williams Peralta Lazo
Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

Domingo Faustino Hernández Ángeles
Director de Análisis Estadístico

Fernando Acosta Chávez
Director de Proyectos Estratégicos

Hugo Federico Velarde Ronquillo
Director de Prospectiva Institucional

Diana Manuel Gutiérrez
Subdirectora de Investigación Estratégica

Alejandra Fabiola Sánchez Ortiz
Subdirectora de Análisis Económico

Ricardo Zaragoza Castillo
Subdirector de Análisis Económico y Social

Gerardo Antonio Escaroz Cetina
Subdirector de Relaciones Institucionales

COLABORACIÓN ESPECIAL

Óscar Ricardo Toxtli
Auxiliar de Investigación

Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales

Unidad de Comunicación Social
Dirección de Imagen Institucional
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).